



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"2026: Año de Consolidación de la Nueva UNLaR"

LA RIOJA, 28 de mayo de 2026.

VISTO: El expediente N° 00-00969/2026 del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado: Oviedo, Landriel- S/ declarar de interés académico las Jornadas Regionales Latinoamericanas "La Adherencia se Construye en Comunidad", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Coordinador de la Comisión de Estigmas y Discriminación, le solicita al Cuerpo que declare de Interés Institucional la Jornada Regional Latinoamericana denominada "La Adherencia se Constituye en Comunidad. Mujeres trabajadoras, VIH y Cuidados que Sostienen la Vida", desarrollada el día miércoles 18 de marzo del corriente año.

Que, cabe destacar que la mencionada jornada tiene como objetivo analizar la adherencia al tratamiento y a la vida de las mujeres que viven con VIH desde una perspectiva comunitaria, de género, trabajo y derechos humanos, fortaleciendo el rol de la universidad pública en la construcción de respuestas territoriales.

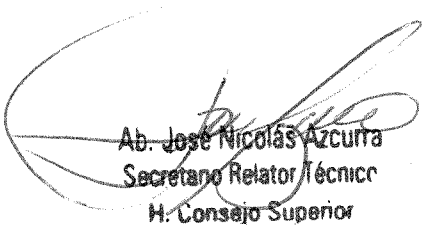
Que, a fjs. 6/7 del expediente obra Resolución N° 061/2026 del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, por medio de la cual se declara de interés académico la mencionada jornada.

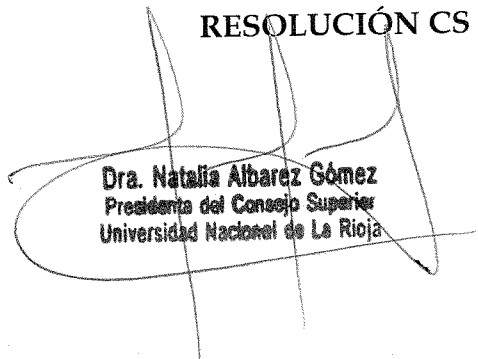
Que, por medio de la Disposición N° 28/2026 la Secretaría de Extensión Universitaria declara de Interés Extensionista la mencionada actividad y reconoce el compromiso y la organización desempeñada por el causante.

Que, habiendo tomado intervención la Secretaría Legal y Técnica de esta Universidad, mediante Dictamen N° 229/2026, sugiere que este Cuerpo dicte el acto administrativo por medio del cual declare de interés institucional la mencionada jornada.

Que, a su turno interviene la Comisión de Extensión, de Género y Relaciones Institucionales, la cual emite Dictamen N° 06/2026, por medio del cual aconseja que este Cuerpo dicte el acto administrativo en donde declare de Interés Institucional la mencionada actividad.

RESOLUCIÓN CS N° 376


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"2026: Año de Consolidación de la Nueva UNLaR"

LA RIOJA, 28 de mayo de 2026.

Que, en relación a ello, en el Art. 74° inc. 45 del Estatuto Universitario se indica que es atribución de este Cuerpo: *"Toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno universitario y que derive de la legislación vigente"*.

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 28 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad declarar de Interés Institucional la Jornada Regional Latinoamericana denominada Adherencia se Constituye en Comunidad. Mujeres trabajadoras, VIH y Cuidados que Sostienen la Vida.

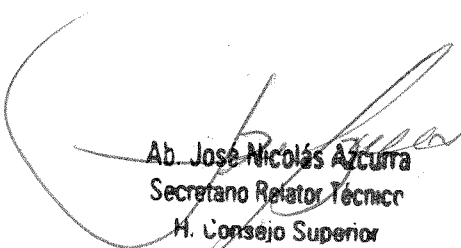
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

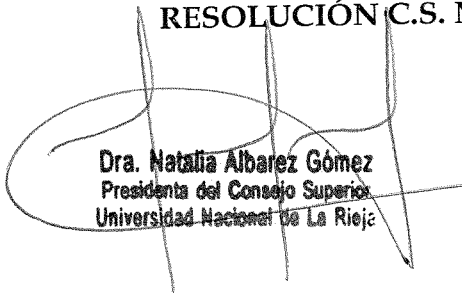
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL la Jornada Regional Latinoamericana denominada "Adherencia se Constituye en Comunidad. Mujeres trabajadoras, VIH y Cuidados que Sostienen la Vida", desarrollada el día miércoles 18 de marzo del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y en los "Considerandos" del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y gírese para su conocimiento y efectos a la Secretaría Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Regístrese; Publíquese y Archívese.


Ab. José Nicolás Azcuna
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N° 376

Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja